



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de *Octubre* de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Fiscalía ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal a cargo del doctor Eduardo Carlos Marina, OFICIAL (Relator) : en cargo creado por resolución N° 329/93 a la señorita LORENA SAN MARCO (D.N.I. N° 22.644.800).

Regístrese, hágase saber y archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio Boggiano'.

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION